

### Términos generales del crédito

**Intereses:** La tasa de interés convencional será del 36% anual; esta tasa podrá ser inferior únicamente cuando el solicitante acepte firmar una carta de autorización de retención de finiquito supuesto en el cual la tasa anual se vería reducida a un 34%. Podrán obtener un tasa preferencial del 30% anual, siempre y cuando la empresa (Cliente de Contupersonal) quede como deudor solidario.

**Monto:** El monto de crédito que opera para todo crédito es por hasta 3 meses de las percepciones enteradas por Contupersonal.

**Plazo:** En ningún caso el plazo de otorgamiento de crédito podrá exceder de 12 meses.

### Requisitos Solicitante

Deberá tener al menos 6 meses de antigüedad en la empresa donde presta sus servicios, y como mínimo 2 meses de haber adoptado el esquema de Contupersonal.

- Entregar solicitud de crédito debidamente llenada.
- Copia de IFE con firma de cotejo
- Copia de comprobante de domicilio
- Último estado de cuenta bancario donde se refleje su nómina. Donde aparezca su número de cuenta clabe.

En caso de deudor solidario:

- Identificación oficial del aval
- Comprobante de domicilio actual no mayor a 3 meses de antigüedad.
- Datos personales (nombre, fecha y lugar de nacimiento, Domicilio, estado civil, ocupación, teléfono casa y trabajo, correo electrónico vigente)

En caso de que la empresa (Cliente de Contupersonal) acepte quedar como deudor solidario de cada uno de los créditos que se otorguen, deberá enviar a estas oficinas, antes de iniciar con alguna solicitud, la siguiente documentación:

- Acta Constitutiva y modificaciones.
- Poder que acredite al representante legal y que muestre que cuenta con las facultades pertinentes.
- Comprobante de domicilio de la empresa
- Alta en Hacienda
- Identificación Oficial del Representante Legal
- Comprobante de domicilio del Representante Legal

- Carta de Reconocimiento de firmas (firmas de las personas que pueden pre-autorizar las solicitudes)

En caso de garantía prendaria:

- Los documentos que demuestren la propiedad del bien con el que se pretende garantizar (la viabilidad será sometida a un análisis por parte de la Contucredito).

